



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

RAZONES POR LAS QUE EL GOBIERNO NO REMITE AL PARLAMENTO LAS ACTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0595]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 7L/5100-0595, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones por las que el Gobierno no remite al Parlamento las actas del Consejo de Administración de las entidades dependientes de la Consejería de Industria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0595]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Por qué razones el Gobierno no remite al Parlamento las Actas del Consejo de Administración de SODERCAN, SICAN, EMCANTA, IDICAN, VIPAR Parque Empresarial S.L., PCTCAN, SITOR, GENERCAN Suelo Industrial Val de San Vicente S.L., Ecoparque de Reocín S.L., Suelo Industrial de Sámano S.L., Suelo Industrial Marina-Medio Cudeyo S.L., Ecoparque Mioño S.L., Suelo Industrial La Pasiiega S.L. y Suelo Industrial Vallegón S.L.?

En Santander a 18 de enero de 2011

Fdo: M. Antonia Cortabitarte Tazón

Diputada del Grupo Parlamentario Popular"